

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PELLIKARI S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Vinces, a los treinta días del mes de Marzo del 2016 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en Vinces, calle Sucre No. 206 intersección Balzar provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PELLIKARI S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas: Los herederos del señor Vergara Salcedo Segundo Lorenzo, señores: Fátima Alicia Vergara Flor, Rommel Rolando Vergara Briones, Daniel Arturo Vergara Flor, Juan José Vergara Peralta, propietarios indivisos de 795 acciones y el señor Vergara Salcedo Luis Teodoro, propietario de 5 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Luis Teodoro Vergara Salcedo y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Cabrera Barrera Harlen Robert**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PELLIKARI S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía PELLIKARI S.A., y a su Comisario Sr. Roberto Romero León con C.I. 0927563650, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 30 de marzo del 2016 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudad Vinces calle Sucre No. 206 intersección Balzar, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2015, que suma la cantidad de \$22,385.24 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el Sr. Roberto Romero León.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:30. **F) Luis Teodoro Vergara Salcedo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Harlen Cabrera Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Vinces, 30 de marzo del 2016.-



Harlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PELLIKARI S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Vinces, a los treinta días del mes de Marzo del 2016 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en Vinces, calle Sucre No. 206 intersección Balzar provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **PELLIKARI S.A** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Los herederos del señor Vergara Salcedo Segundo Lorenzo, señores: Fátima Alicia Vergara Flor, Rommel Rolando Vergara Briones, Daniel Arturo Vergara Flor, Juan José Vergara Peralta, propietarios indivisos de 795 acciones y el señor Vergara Salcedo Luis Teodoro, propietario de 5 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Luis Teodoro Vergara Salcedo y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Cabrera Barrera Harlen Robert**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PELLIKARI S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía PELLIKARI S.A., y a su Comisario Sr. Roberto Romero León con C.I. 0927563650, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 30 de marzo del 2016 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudad Vinces calle Sucre No. 206 intersección Balzar, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2015, que suma la cantidad de \$22,385.24 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el Sr. Roberto Romero León.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:30. **F) Luis Teodoro Vergara Salcedo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Harlen Cabrera Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Vines, 30 de marzo del 2016.-



Luis Teodoro Vergara Salcedo
Accionista- Presidente de la Junta



Harlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PELLIKARI S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Vinces, a los treinta días del mes de Marzo del 2016 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en Vinces, calle Sucre No. 206 intersección Balzar provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PELLIKARI S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) VERGARA SALCEDO LUIS TEODORO, propietario de 5 acciones con derecho a 5 votos.



- 2) Los HEREDEROS DE VERGARA SALCEDO SEGUNDO LORENZO, propietario de 795 acciones con derecho a 795 votos, representados por el señor Juan José Vergara Peralta como el Administrador de las acciones, conforme el documento que acompaña.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES: 800
Lo certificamos.-